GOBIERNO
DE ESPAÑA

DELEGACIÓN
DEL GOBIERNO
EN CANTABRIA
GABINETE DE
COMUNICACIÓN

Nota de prensa

Los agentes realizarán 15.000 pruebas conductores a las que se sumarán las que se hagan por los ayuntamientos

La Guardia Civil de Tráfico de Cantabria y las policías locales intensificarán los controles de alcoholemia entre mañana lunes y el 19 de julio

- **El objetivo es concienciar a los conductores de que no se debe bajar la guardia en vacaciones y que se debe conducir siempre sin haber bebido**

5 de julio de 2009. La Jefatura Provincial de Tráfico y la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil de Cantabria, con la colaboración de las policías locales de los más importantes ayuntamientos de Cantabria, han preparado un dispositivo para intensificar los controles de alcoholemia entre el 6 y el 19 de julio, época en que una parte importante de los españoles están de vacaciones, con el fin de concienciar a los conductores sobre los efectos del consumo de alcohol. "No puede haber excepciones a esta norma ni relajarse en tiempos de vacaciones", señaló el delegado del Gobierno, Agustín Ibáñez, quién recordó que el alcohol en la conducción es un factor de riesgo que provoca casi el 30% de las víctimas mortales por accidentes de tráfico en España.

Los agentes de la Guardia Civil tienen previsto llevar a cabo un amplio dispositivo de control de la alcoholemia y se van a realizar 15.000 pruebas a conductores tanto en autovías como en carreteras regionales y locales, especialmente en las zonas más circuladas de la región como son las de acceso a los núcleos urbanos de Santander y Torrelavega, así como también a las zonas turísticas y de playa.

CORREO ELECTRÓNICO
gabinete_prensa.cantabria@map.es

www.cantabria.map.es

C/CALVO SOTELO, 25
39071 - SANTANDER
TEL: 942 999 113
FAX: 942 999 096

Con el fin de que esta campaña adquiera un significado y una importancia mayor, de nuevo se cuenta con la colaboración de los ayuntamientos más importantes de la región y sus policías locales, que durante estas dos semanas también van a intensificar los controles de alcoholemia dentro de sus territorios. De esta manera se pretende que no exista ninguna zona donde exista impunidad para los conductores que no respeten las normas y conduzcan habiendo consumido alcohol por encima de las tasas permitidas.

Los agentes locales de Santander, Torrelavega, Castro Urdiales, Camargo, Laredo, Cabezón y muchos otros municipios de la región tienen en su poder etilómetros cedidos por la Jefatura Provincial de Tráfico para que puedan realizar más pruebas de alcoholemia en sus municipios.

El artículo 379 del Código Penal castiga con pena de prisión de 3 a 6 meses o multa de 6 a 12 meses y trabajos en beneficio de la comunidad de 31 a 90 días, y, en cualquier caso, a la de privación del derecho a conducir vehículos a motor y ciclomotores por tiempo superior a 1 y hasta 4 años el que condujera con una tasa de alcohol en aire espirado superior a 0,60 miligramos por litro o con una tasa de alcohol en sangre superior a 1,2 gramos por litro.

El delegado del Gobierno en Cantabria señaló que “hay muchos momentos en los que el consumo de alcohol está incorporado a las relaciones sociales y eso se ve favorecido en época de vacaciones. Por eso es necesario que toda la sociedad se implique en la responsabilidad de que nadie conduzca después de haber bebido. Porque por poco alcohol que se consuma la capacidad al volante se ve afectada y las posibilidades de tener un accidente son mucho mayores”.

Durante el año pasado, hubo 1.929 accidentes mortales en las carreteras españolas, que provocaron la muerte de 2.181 personas y heridas graves a otras 1.804. En casi un tercio de esos siniestros mortales, el alcohol intervino como un factor de riesgo que desencadenó los mismos. Con lo cual, sin la presencia de alcohol en esos conductores se hubieran evitado la muerte de unas 700 personas en todo el país.

Tráfico trata de movilizar a la sociedad en general para que nadie permanezca pasivo ante los conductores que van a ponerse al volante después de haber consumido bebidas alcohólicas en esta época de vacaciones: “Todos podemos hacer algo para impedirlo. Todos somos responsables de que quien ha bebido no coja el coche. Si conduces no bebas, ni dejes que otros lo hagan. Porque todos somos parte del problema y de la solución. Al volante, cero alcohol”, son algunos de los mensajes que tratan de concienciar sobre el problema.

CORREO ELECTRÓNICO
gabinete_prensa.cantabria@map.es

www.cantabria.map.es

C/CALVO SOTELO, 25
39071 - SANTANDER
TEL: 942 999 113
FAX: 942 999 096